

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

2590 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por concurso de una concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación de la cantina situada en el Complejo Deportivo Francisco Fernández Torralba de Caravaca de la Cruz.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación, adscrito a la Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas: Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación. Tfno: 96878200, ext. 1224.
 - Cuestiones técnicas: Servicio de Obras y Servicios Públicos, y Servicio de Deportes.
 - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Número de expediente: 749273H.

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción: Utilización privativa y explotación de la cantina situada en el Complejo Deportivo Francisco Fernández Torralba de Caravaca de la Cruz, en los términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas.
- b) Duración: Dos años, prorrogable por dos años más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

4. Canon base de licitación: 1.200,00 euros anuales, susceptible de mejora al alza.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 33,20 euros.
- b) Definitiva: 49,80 euros.

6. Requisitos de los licitadores: Los generales señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

7. Presentación de proposiciones:

- a) Plazo: 30 días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Modalidad: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

8. Apertura de ofertas: En sesión de la Mesa de Contratación, que se celebrará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Caravaca de la Cruz, a 3 de abril de 2023.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.